RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Querétaro

Actualizado:
16 de mayo de 2026

Calificación: **Nivel inferior de gravedad**

Querétaro concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2026, continuó como el municipio con más casos, pasando de 314 a 393 casos. En los demás municipios los casos incrementaron con leves aumentos.

Con corte al 16 de mayo de 2026, Querétaro tenía:

776

Personas desaparecidas

Indicador	2022	2023	2024	2025	2026
Personas desaparecidas	495	527	568	647	776
Hombres desaparecidos	395	416	452	521	611
% Hombres	79.79%	78.93%	79.58%	80.53%	78.74%
Mujeres desaparecidas	100	111	116	126	165
% Mujeres	20.20%	21.06%	20.42%	19.47%	21.26%

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

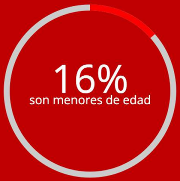

En 2026, **122 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niños, exactamente el **53.3%**

15

Niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2026.

Total de personas desaparecidas y no

localizadas por año

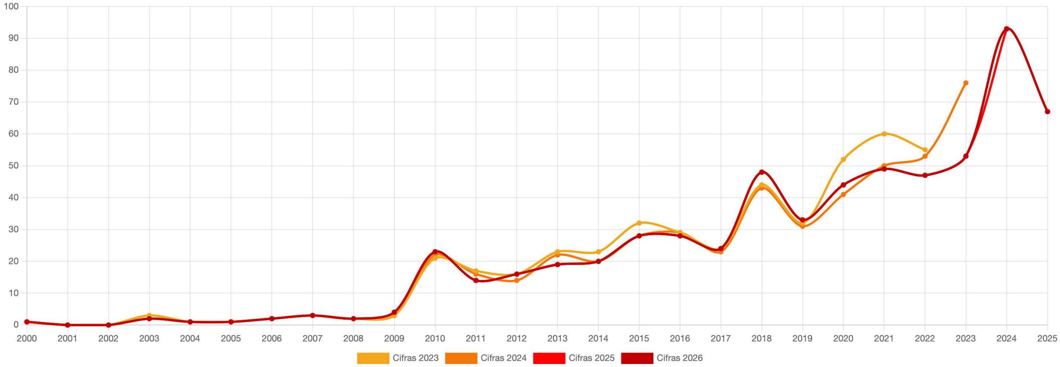

67

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2026

Los casos de desaparición en Querétaro comenzaron a aumentar en el 2010, siendo **el 2025 el año con la mayor concentración de casos**, con 145 personas que continúan desaparecidas. Representa un aumento del 85.3% del 2024 (80 personas) al 2025.

A partir del año 2018, el número de casos se duplica (a excepción del 2019) y permanece por encima de las 40 personas desaparecidas por año. A mayo de 2026 van 67 casos, superando el total de años anteriores, conservando la tendencia al aumento y estadísticamente proyectándose a superar o igualar el 2025.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2026

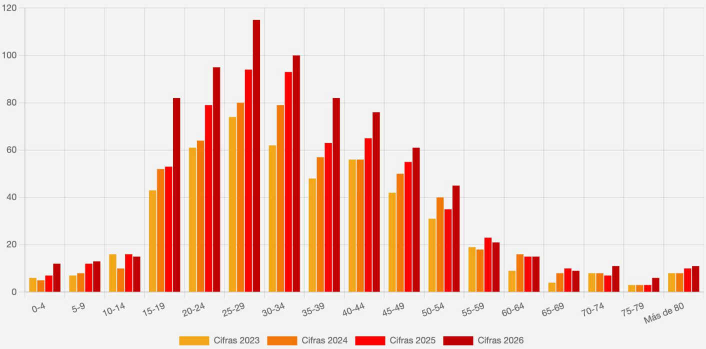

40% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 20 y 34 años.

Hay 7 casos sin edad de referencia.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2026

El 42.4% de los casos de mujeres desaparecidas y no

localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 29 años, siendo el rango de edad de 15 a 19 años el que tiene el mayor número de desapariciones con 31 casos, un aumento del 72% con respecto al 2025.

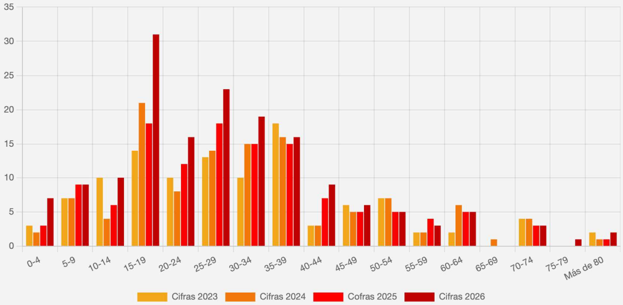

Desapariciones por municipio a mayo de 2026

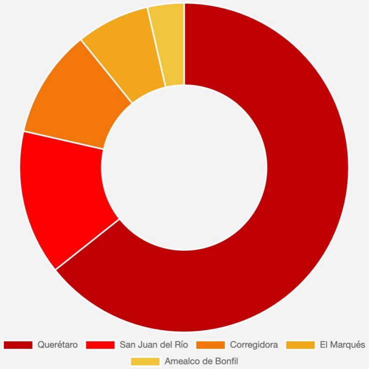

> *"El municipio de Querétaro pasó de 314 a 393 casos de personas desaparecidas en un año."*

Al 16 de mayo de 2026

Querétaro concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2026, continuó como el municipio con más casos, pasando de 314 a 393 casos. En los demás municipios los casos incrementaron con leves aumentos.

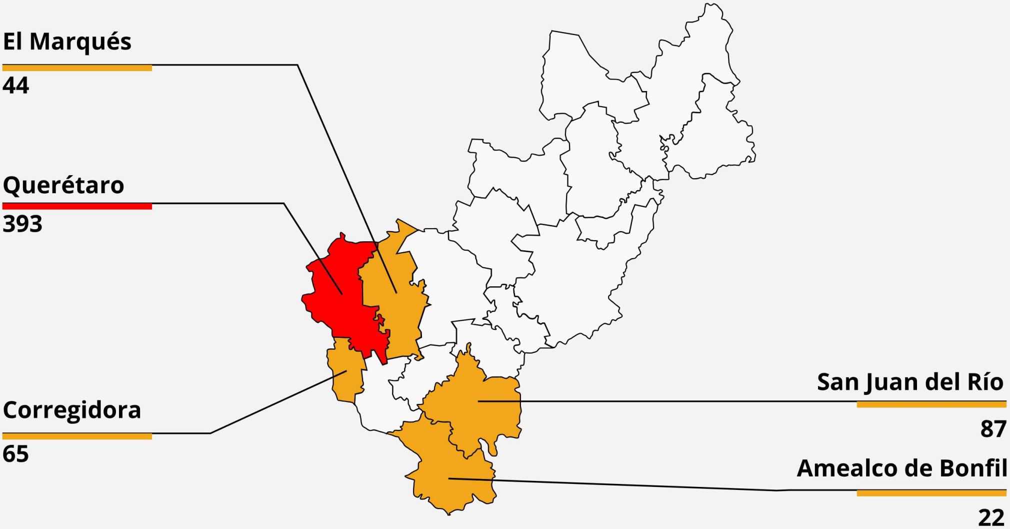

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Querétaro, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

> *“La ruta de tráfico de drogas en el estado se encuentra en la zona que colinda con Michoacán y Guanajuato.”*

> *“Todavía no hay indicios de fosas clandestinas en el estado.”*

> *“Los municipios de Colón, Marqués, Corregidora y San Juan del Río se ven afectados por los megaproyectos industriales.”*

> *“El daño ambiental se encuentra en toda la sierra, empezando por Amealco, en donde se está despojando a los pueblos de sus tomas de agua.”*

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

- 🟩 **Comisión de Búsqueda**
- 🟩 **Fiscalía Especializada**
- 🟩 **Comisión de Víctimas**
- 🟥 **Consejo Ciudadano**
- 🟩 **Centro de identificación**
- 🟩 **Panteón Forense**
- 🟩 **Ley de Víctimas**
- 🟩 **Ley de Desaparición**
- 🟥 **Ley en DEAPD**

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2026

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea